

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**91****PELAYOS DE LA PRESA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2010 se adjudicó definitivamente el contrato de gestión del servicio público de camping municipal, mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora: Pleno del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa. Expediente número 7/2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: gestión del servicio de camping municipal.
- b) Lugar de ejecución: Pelayos de la Presa.
- c) Plazo de concesión: diez años.
- d) Dirección perfil de contratante: <http://www.aytopelayosdelapresa.es>

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, pluralidad de criterios.

4. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de octubre de 2010.
- b) Contratista: “Jorge Pardiño Dopico, Sociedad Limitada”, cédula de identificación fiscal número B-84549872.
- c) Canon de adjudicación: 13.200 euros anuales.
- d) Plazo de concesión: diez años.

En Pelayos de la Presa, a 28 de octubre de 2010.—El alcalde, Herminio Cercas Hernández.

(02/10.795/10)